



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEANDRES S.A., CELEBRADA EL DIECISEIS DE JULIO DEL DOS MIL DOCE.- En Guayaquil, hoy dieciséis de julio del dos mil doce, a las diez horas treinta minutos, en el local de la compañía ubicado en el Edificio Trade Building, piso 3, oficina 312, se reúnen los señores: **PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA**, propietario de 30.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; y, **MAURA VIOLETA MIRABA CACAO DE TOMALA**, propietaria de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas.- Se deja constancia que se encuentra presente el comisario de la compañía Sr. CPA. Jorge Narváez Pita.- Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011; PUNTO CINCO.- APROBACION DE LA RESERVA FACULTATIVA; PUNTO SEIS.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; Y, PUNTO SIETE.- DESIGNAR A LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** La Junta es presidida por el Presidente Ejecutivo de la compañía, señor Pedro Andrés Tomala Miraba y actúa como Secretaria, la Gerente General, señora Maura Violeta Miraba Cacao de Tomala, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en consideración que se

encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Pide la palabra la señora MAURA VIOLETA MIRABA CACAO DE TOMALA, Gerente General de la compañía, para manifestar que por ser representante legal de la empresa, salva su voto en cualquier decisión que se vaya a tomar referente al informe del Gerente General y Balances.- El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DE La GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.-** La Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2011.- Revisadas las mismas, la Junta decide por unanimidad de votos, aprobar la gestión efectuada por la Gerente General en el periodo del año 2011.- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.-** El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario Sr. CPA. Jorge Narváez Pita, el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió aprobar el informe del Comisario.- **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011.-** La Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas por unanimidad de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas, conoce y aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011.- **PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.-** El Presidente de la sesión manifiesta que del balance aprobado se desprende que la compañía ha tenido una utilidad de US\$1,312,274.66 la misma que se repartirá de la siguiente manera: 15% participación a trabajadores : US\$ 200,680.47 más Gastos no deducibles: us\$ 135,877.59, menos otras deducciones US\$ 37,855.16 lo que da una utilidad gravable de: US\$ 1,209,616.62 por que el pago de Impuesto a la Renta es de: US\$ 290,307.99 menos los anticipos de impuesto a la renta que son : US\$ 90,546.01 y menos las retenciones en la fuente: US\$ 117,097.35 mas el saldo del anticipo pendiente de pago US\$ 90,546.01.- Quedando un impuesto a la renta por pagar de: US\$ 173,210.64.- La Junta delibera y resuelve : que se cumpla con las obligaciones de pagar a los trabajadores y al Fisco.- **PUNTO**

CINCO.- APROBACION DE LA RESERVA FACULTATIVA.- Pide la palabra la señora Gerente General, quien manifiesta que como nuestra reserva legal es de: US\$25,000, es necesario aprobar la cuenta de la RESERVA FACULTATIVA que es de: US\$82,128.62.- La Junta de accionistas, procede a aprobar la cuenta RESERVA FACULTATIVA que es de US\$82,128.62.- **PUNTO SEIS.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** La Gerente General toma la palabra y sugiere que se reelija al Sr. CPA, Jorge Narváez Pita, lo que es aceptado por la Junta por unanimidad de votos.- **PUNTO SIETE.- DESIGNAR A LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** La Gerente General de la compañía manifiesta a los presentes, que han recibido oferta de la compañía CROWE HORWARTH ROMERO & ASOCIADOS, y AUDIGROUP S.A. La Junta por unanimidad de votos, decide la contratación de la compañía CROWE HORWARTH ROMERO & ASOCIADOS, por lo que autoriza a su representante legal la suscripción del respectivo contrato.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual el Presidente declara terminada la sesión a las 11H50.-



**PDD. PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA SESION**



**MAURA VIOLETA MIRABA CACAO DE TOMALA
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-SECRETARIA DE LA SESION.-**